



Operación de la Agencia Tributaria, Policía Nacional y Guardia Civil

Interceptado un carguero con 4.500 kilos de cocaína al este de Canarias y detenidos sus 15 tripulantes

- En el momento del abordaje por parte del buque 'Fulmar' de Vigilancia Aduanera se pudo observar que el carguero transportaba como mercancía declarada 200 toneladas de café, muy por debajo de la capacidad real del barco
- Las condiciones del operativo naval han resultado muy complicadas debido a la situación de la mar y las grandes dimensiones de la embarcación, con 100 metros de eslora

20 de enero de 2023.- La Agencia Tributaria, en colaboración con Policía Nacional y Guardia Civil, ha interceptado a 80 millas al este de Canarias un carguero de nombre 'Blume' y bandera de Togo con más de 4.500 kilos de cocaína. En la operación se ha detenido a los 15 tripulantes de la embarcación. El abordaje del barco, realizado por el Buque de Operaciones Especiales 'Fulmar' del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria resultó de gran complejidad, dado el estado de la mar y las grandes dimensiones del carguero.

La operación arranca como consecuencia de la colaboración internacional en la que los investigadores del Servicio de Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil, a partir del intercambio de información producido entre el Centro de Análisis y Operaciones del Atlántico (MAOC-N) y el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), determinaron la posible implicación de una embarcación sospechosa de tráfico ilícito de estupefacientes procedente de Sudamérica.

Como consecuencia de ello, la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria estableció el dispositivo aeronaval y envió a su

buque 'Fulmar' para localizar y, finalmente, abordar el carguero en la madrugada del día 18.

En el momento del abordaje se pudo observar que el carguero transportaba como mercancía declarada unas 200 toneladas de café, muy por debajo de la capacidad real de carga del barco, lo cual llamó la atención de los funcionarios encargados del operativo.

Posteriormente, en una inspección de las zonas comunes del carguero se detectó la presencia de un número indeterminado de fardos de los habitualmente utilizados para el tráfico de cocaína, por lo que en ese momento se procedió a la detención de los 15 tripulantes de la embarcación, dos ciudadanos de nacionalidad albanesa y 13 de nacionalidad paquistaní, así como a la intervención del buque, que junto con los detenidos ha sido trasladado al puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Dificultad del abordaje

Las condiciones del abordaje han resultado muy complicadas debido a la situación de la mar y las grandes dimensiones del barco. A pesar de ello, la rápida actuación del 'Fulmar' y sus tripulantes ha impedido que se produjese un eventual transbordo de los estupefacientes a otras embarcaciones, lo que hubiera comprometido la detección del alijo.

Tanto los detenidos, como la embarcación, la droga y las diligencias policiales pasarán a disposición del Juzgado Central de Instrucción en funciones de Guardia de la Audiencia Nacional.

Esta operación, dirigida y coordinada por la Fiscalía Antidroga de la Audiencia Nacional, se suma a las efectuadas hasta la fecha en la denominada 'Ruta Atlántica' de la cocaína, conocida por ser utilizada por pesqueros, mercantes y cargueros que, procedentes de Sudamérica, transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-fkDPfJ6hsu>